



# COMUNICADO

Se comunica a los Ganadores del Concurso Sujeto a Modalidad del Decreto legislativo N° 728 2025-II, que deberán apersonarse a la INDUCCIÓN por parte del personal de la Municipalidad Provincial de Huánuco, en el Parque Infantil que se encuentra ubicado en las esquinas de Jr. Independencia con Jr. Aguilar según el siguiente cronograma:

- **VIERNES 28 DE FEBRERO DEL 2025.**  
**HORA: 08.30 am en el siguiente orden:**
  - OBRERO DE RECUPERACION DE PARQUES Y JARDINES.
  - PERSONAL DE VIGILANCIA.

## Suscripción del Contrato:

**Del 03.03.2025 al 06.03.2025 a partir del 9.30 am a 3.30 pm**

## Así mismo deberán traer los siguientes documentos:

1. LOS ORIGINALES DEL CURRÍCULUM VITAE PRESENTADO AL PROCESO DE SELECCIÓN.
2. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES Y JUDICIALES – DE CONTAR CON EL CERTIFICADO ÚNICO LABORAL (CUL) DEL MINISTERIO DE TRABAJO ES VÁLIDO SIEMPRE Y CUANDO NO REGISTRA NINGUNA OBSERVACIÓN CON RESPECTO A LOS ANTECEDENTES.
3. CONSTANCIA DE AFILIACIÓN A LA AFP O EN CASO ESTÁN AFILIADOS A LA ONP UNA DECLARACIÓN JURADA SIMPLE.
4. COPIA DE D.N.I **AMPLIADO**.
5. COPIA DEL NÚMERO DE CUENTA (BANCO DE LA NACIÓN O SCOTIABANK).
6. DATOS ADICIONALES (CORREO ELECTRÓNICO, NÚMERO DE CELULAR).

LOS REQUISITOS DEL PUNTO 3 AL 6, SERÁN PRESENTADOS DE FORMA PERSONAL AL ÁREA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES LUEGO DE HABER FIRMADO SU RESPECTIVO CONTRATO.

**EL COMITÉ.**

